



Mérida, Yucatán a 07 de Diciembre de 2011.

Premian a los ganadores del concurso de ensayo “Discriminación y Derechos Humanos de las personas adultas mayores”

Con el propósito de crear conciencia entre los estudiantes de licenciatura sobre las condiciones de vida de las personas adultas mayores, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán realizó el quinto concurso de ensayo “Discriminación y Derechos Humanos de las personas adultas mayores” del que resultó ganador, Juan de Dios Collí Pinto, de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán.

En el marco de la “Segunda semana cultural por los Derechos Humanos 2011” se realizó la ceremonia de premiación en el Museo de la Canción Yucateca, donde se entregaron los premios a los ganadores.

El presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado, felicitó a los jóvenes por participar en este tipo de concursos donde exponen sus puntos de vista y además proponen soluciones para los problemas que afectan a los grupos en situación de vulnerabilidad, como son los adultos mayores.

En total se recibieron un total de 40 trabajos de nueve universidades del Estado: Centro de Estudios Superiores CTM, Universidad Anáhuac - Mayab, Universidad Latino, Universidad Marista, Universidad Modelo campus Valladolid, Universidad de Oriente (Valladolid), Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, y Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Los ganadores fueron seleccionados por un jurado calificador quienes eligieron como primer lugar a Juan de Dios Collí Pinto, de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán, quien recibió un estímulo de 4 mil pesos.

El segundo lugar fue para Luz Amparo García Aguilar, de la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac-Mayab, cuyo premio fue de 3 mil pesos.

El tercer lugar fue para Juan Manuel Chiquil Jiménez, de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán, que tuvo un premio de 2 mil pesos.

La mención honorífica fue para Itzel Rubí Díaz Tinoco, de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Se nombraron cinco finalistas: Salvador Leyva Morelos Zaragoza, de la Escuela de Derecho de la Universidad Marista de Mérida; Edgar Leandro Balam Dzib, de la Escuela de Derecho de la Universidad Modelo Campus Valladolid; Ángel Daniel Torruco González, de la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac-Mayab; Yvette Anahí Granados González, de la Facultad de Derecho



de la Universidad Autónoma de Yucatán; y a Cindy Alejandra Rosado Ortíz, de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán.

El jurado calificador de los ensayos de esta quinta emisión del concurso, fueron: Mtra. Elsie Margarita Bazán Borges, Directora General del Centro Universitario "Felipe Carrillo Puerto"; Mtro. Jorge Luis Canche Escamilla, Profesor investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán, integrante del Consejo Editorial de la revista "Sentido Humano" de la CODHEY; y Dr. Diego Veyra Pingarón, Asesor del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Delegación Yucatán.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY